

[INICIO SESION AFIP \(HTTPS://AUTH.AFIP.GOB.AR/CONTRIBUYENTE_/?ACTION=SYSTEM&SYSTEM=INPI_PORTAL\)](https://AUTH.AFIP.GOB.AR/CONTRIBUYENTE_/?ACTION=SYSTEM&SYSTEM=INPI_PORTAL)[CONTACTO \(/HOME/CONTACTO\)](#)IMPRIMIR 

GRILLA DIGITAL >

Solicitud N° 20020102412

DATOS GENERALES

PRESENTACIÓN: 26/06/2002 12:00:00 a.m.**TÍTULO:** TETRAHIDROIMIDAZOL[1,2-A]PIRAZINAS Y TETRAHIDROTRIAZOL[4,3-A]PIRAZINAS COMO INHIBIDORES DE LA DIPEPTIDIL PEPTIDASA UTILES PARA EL TRATAMIENTO O LA PREVENCION DE LA DIABETES Y COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE LAS COMPRENDE.**NÚMERO MADRE:** 0**TIPO:** Patente de Invención**CARACTER:** INDEPENDIENTE**AGENTE:** 195**DOMICILIO:** AV. LEANDRO N. ALEM 882, PISO 13**RESO. VIGENTE:** FECHA: 28/12/2007 12:00:00 a.m.**NRO:** AR036114B1**NOTIFICACIÓN:** 07/03/2008 12:00:00 a.m.**TIPO:** Concedida**TITULAR:** MERCK SHARP & DOHME CORP.**TÉCNICO:** VIGO MARIA INES**PUBLICACIONES:** BOLETÍN: 213 FECHA: 11/08/2004 12:00:00 a.m. PUBLICACIÓN: AR036114A1

RESUMEN

Un compuesto de tetrahidroimidazol[1,2-a]pirazinas y tetrahidrotriazol[4,3-a]pirazinas de la fórmula (1), donde: Ar es fenilo que es no sustituido o sustituido con 1-5 de R3, donde R3 se selecciona independientemente a partir del grupo que comprende halógeno; alquilo C1-6, que es lineal o ramificado y es no sustituido o sustituido con 1-5 halógenos; Oalquilo C1-6, que es lineal o ramificado y es no sustituido o sustituido con 1-5 halógenos; y CN; X es seleccionado a partir del grupo que comprende N y CR2; R1 y R2 se seleccionan independientemente a partir del grupo que comprende hidrógeno; CN; alquilo C1-10, que es lineal o ramificado y que es no sustituido o sustituido con 1-5 halógenos o fenilo, que es no sustituido o sustituido con 1-5 sustituyentes independientemente seleccionados a partir de halógenos, CN, OH, R4, OR4, NHSO2R4, SO2R4, CO2H y CO2alquilo C1-6, donde el CO2alquilo C1-6 es lineal o ramificado; fenilo que es no sustituido o sustituido con 1-5 sustituyentes independientemente seleccionados a partir de halógeno, CN, OH, R4, OR4, NHSO2R4, SO2R4, CO2H y CO2alquilo C1-6, donde el CO2alquilo C1-6 es lineal o ramificado; y un heterociclo

de 5 ó 6 miembros, que puede ser saturado o insaturado, que comprende 1a 4 heteroátomos independientemente seleccionados a partir de N, S y O, siendo el heterociclo no sustituido o sustituido con 1-3 sustituyentes independientemente seleccionados a partir de oxo, halógeno, alquilo C1-6 y Oalquilo C1-6, donde el alquiloC1-6 y el Oalquilo C1-6 son lineales o ramificados y son optativamente sustituidos con 1-5 halógenos; R4 es alquilo C1-6, que es lineal o ramificado y que es no sustituido o sustituido con 1-5 grupos independientemente seleccionados a partir de halógeno, CO₂H y CO₂alquilo C1-6, donde el CO₂alquilo C1-6 es lineal o ramificado; y sus sales farmacéuticamente aceptables y sus diastereómeros individuales. Los compuestos de fórmula (1) son inhibidores de la dipeptidil peptidasa-IV ("inhibidoresDP-IV") y son útiles en el tratamiento o prevención de enfermedades en las cuales está involucrada de dipeptidil peptidasa IV, tales como diabetes y particularmente diabetes tipo 2. También se refieren composiciones farmacéuticas que comprenden estos compuestos y el uso de estos compuestos y composiciones en la prevención o tratamiento de tales enfermedades en las cuales está involucrada la dipeptidil peptidasa IV.

REIVINDICACIONES

REIVINDICACION. 1. Un compuesto caracterizado porque es de fórmula I: donde: Ar es fenilo que es no sustituido o sustituido con 1-5 de R3 se selecciona independientemente a partir del grupo que consiste de: (1) halógeno, (2) alquilo C1-6, que es lineal o ramificado y es no sustituido con 1-5 halógenos, (3) O-alquilo C1-6, que es lineal o ramificado y es no sustituido o sustituido con 1-5 átomos de halógeno, y (4) CN; X es seleccionado a partir del grupo que consiste de: (1) N, y (2) CR₂; R1 y R2 se seleccionan independientemente a partir del grupo que comprende: (1) hidrógeno, (2) CN, (3) Alquilo C1-10, que es lineal o ramificado y que es no sustituido o sustituido con 1-5 átomos de halógeno o fenilo, que es no sustituido o sustituido con 1-5 sustituyentes seleccionados independientemente a partir de halógeno, CN OH, R4, OR4, NHSO₂R4, SO₂R4, CO^H y CO₂ alquilo C1-6, donde del CO₂ alquilo C1-6 es lineal o ramificado, (4) fenilo que es no sustituido o sustituido con 1-5 sustituyentes seleccionados independientemente a partir de halógeno, CN OH, R4, OR4, NHSO₂R4, SO₂R4, CO₂H y CO₂ alquilo C1-6, donde el CO₂ alquilo C1-6 es lineal o ramificado, y (5) un heterociclo de 5 ó 6 miembros, que puede ser saturado o insaturado, que comprende 1-4 heteroátomos seleccionados independientemente entre N, S y O, siendo el heterociclo no sustituido o sustituido con 1-3 sustituyentes seleccionados independientemente a partir de oxo, OH, halógeno, alquilo C1-6 y O-alquilo C1-6, donde el alquilo C1-6 y el O-alquilo C1-6 son lineales o ramificados y están sustituidos opcionalmente con 1-5 átomos de halógeno; R4 es alquilo C1-6, que es lineal o ramificado y que es no sustituido o sustituido con 1-5 grupos seleccionados independientemente a partir de halógeno, CO₂H y CO₂alquilo C1-6, donde el CO₂alquilo C1-6 es lineal o ramificado; y sus sales farmacéuticamente aceptables y sus diastereómeros individuales. Siguen 19 reivindicaciones.

VISTAS

FECHA GENERACIÓN	FECHA CONTESTACIÓN	FECHA NOTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
26/12/2006	16/01/2007	08/01/2007	EXAMEN DE FONDO 60
26/09/2003	11/03/2004	29/09/2003	EXAMEN PRELIMINAR

Mostrando 1 a 2 de 2 filas

PRIORIDADES

FECHA	NÚMERO	PAÍS
06/07/2001	60/303474	US

Mostrando 1 a 1 de 1 filas

ESCRITOS

FECHA	NOTIFICACIÓN	LEVANTAMIENTO	VENCIMIENTO	TIPO	DETALLE
11/03/2004	-	-	-	N/A Contesta Vista	
07/05/2004	-	-	-	PRONTO DESPACHO PUBLICACION	
20/09/2004	-	-	-	EXAMEN DE FONDO	
22/10/2004	-	-	-	AC/ HOJA TECNICA	
14/01/2005	-	-	-	CONTESTA RESOLUCION P372/04	
12/05/2006	-	-	-	INVOCA RESOLUCION 263	
16/01/2007	-	-	-	N/A Contesta Vista	
16/03/2010	-	-	-	Registro de Cambio de Rubro	
16/03/2010	-	-	-	TRANSFERENCIAS	
08/02/2012	-	-	-	SOLICITA FOTOCOPIAS	
14/10/2014	-	-	-	Registro de Cambio de Rubro	
14/10/2014	-	-	-	CAMBIO DE RUBRO	
14/10/2014	-	-	-	TRANSFERENCIAS	

FECHA	NOTIFICACIÓN	LEVANTAMIENTO	VENCIMIENTO	TIPO	DETALLE
23/10/2015	-	-	-	SOLICITA FOTOCOPIAS - AUTORIZA	
30/09/2016	-	-	-	COPIA DE DOCUMENTO	
30/09/2016	-	-	-	ESCRITO PATENTES DESARCHIVO	
30/09/2016	-	-	-	EXCEDENTE DE 10 PAGINAS, POR PAGINA	
22/02/2017	-	-	-	COPIA DE DOCUMENTO	
22/02/2017	-	-	-	ESCRITO PATENTES DESARCHIVO	
22/02/2017	-	-	-	EXCEDENTE DE 10 PAGINAS, POR PAGINA	
16/11/2020	-	-	-	N/A Solicita Fotocopias	
04/04/2022	-	-	-	N/A Solicita Fotocopias	

Mostrando 1 a 22 de 22 filas registros por página

Anualidades

NUMERO	FECHA PAGO	IMPORTE	IMPORTE 1° VENC.	FECHA 1° VENC.	IMPORTE 2° VENC.
3	21/04/2008	100	3000	26/06/2008	3900
4	21/04/2008	250	5000	26/06/2008	6500
5	21/04/2008	250	5000	26/06/2008	6500
6	21/04/2008	250	5000	26/06/2008	6500
7	21/04/2008	500	12000	26/06/2008	15600
8	20/05/2009	500	12000	26/06/2009	15600
9	27/05/2010	500	12000	28/06/2010	15600

NUMERO	FECHA PAGO	IMPORTE	IMPORTE 1º VENC.	FECHA 1º VENC.	IMPORTE 2º VENC.
10	30/05/2011	750	12000	27/06/2011	15600
11	28/05/2012	1000	12000	26/06/2012	15600
12	29/05/2013	2500	12000	26/06/2013	15600
13	27/05/2014	3000	12000	26/06/2014	15600
14	26/05/2015	3000	12000	26/06/2015	15600
15	20/05/2016	3800	12000	27/06/2016	15600
16	01/06/2017	5800	12000	26/06/2017	15600
17	29/05/2018	7000	12000	26/06/2018	15600
18	24/05/2019	7000	12000	26/06/2019	15600
19	26/05/2020	12000	12000	29/03/2021	15600
20	13/05/2021	12000	12000	28/06/2021	15600

Mostrando 1 a 18 de 18 filas registros por página



(index.html)

El Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) es un ente autárquico en el ámbito del ministerio de desarrollo productivo y es la autoridad de aplicación de las leyes de protección de los derechos de propiedad industrial.

Noticias Recientes

Novedades de la última version (/Novedades/ListaNovedades)

Redes sociales

(<http://www.facebook.com/INPIArgentina/>)

(https://twitter.com/INPI_Argentina/)

(http://www.instagram.com/inpi_argentina/)

(<http://www.linkedin.com/company/instituto-nacional-de-la-propiedad-industrial>)

Links de utilidad

INPI WEB INSTITUCIONAL (HTTP://WWW.INPI.GOB.AR)	>
BOLETINES DE MARCAS (/BOLETINES?TIPO_ITEM=3)	>
BOLETINES DE PATENTES (/BOLETINES?TIPO_ITEM=2)	>
VIDEO ENTIDADES AGRUPADORAS (/INSTRUCTIVOS/ENTIDAD_AGRUPADORA.MP4)	>
INSTRUCTIVO ENTIDADES AGRUPADORAS (/INSTRUCTIVOS/INSTRUCTIVO_ENTIDAD_AGRUPADORA.PDF)	>

Contacto

Dirección Nacional De Marcas infomarcas@inpi.gov.ar (<mailto:infomarcas@inpi.gov.ar>)

Administración Nacional De Patentes infopatentes@inpi.gov.ar (<mailto:infopatentes@inpi.gov.ar>)

Dirección De Modelos Y Diseños Industriales infomodelos@inpi.gov.ar (<mailto:infomodelos@inpi.gov.ar>)

Dirección De Transferencia De Tecnología infotrantec@inpi.gov.ar (<mailto:infotrantec@inpi.gov.ar>)

Departamento De Información Tecnológica infotecno@inpi.gov.ar (<mailto:infotecno@inpi.gov.ar>)

Dirección De Asuntos Legales infolegales@inpi.gov.ar (<mailto:infolegales@inpi.gov.ar>)

Mesa De Entradas mesadeentradas@inpi.gov.ar (<mailto:mesadeentradas@inpi.gov.ar>)

Consultas generales (u otras consultas): infoinpi@inpi.gov.ar (<mailto:infoinpi@inpi.gov.ar>)

Agentes:

infoagentes@inpi.gov.ar (<mailto:infoagentes@inpi.gov.ar>)

Dirección: Av. Paseo Colón 717, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Código postal: C1063ACH

Más Información (/Home/Contacto)

2022 © Todos los derechos reservados. | Terminos de servicios



(<https://www.macroseguridad.net>)



Ministerio de
Desarrollo Productivo (<https://www.argentina.gob.ar/produccion>)
Argentina